

FRANCISCO JAVIER BARDÓN PÉREZ (1 de 1)
Secretario de Hacienda y Tesorería
Firma electrónica: 104411024
HASH: 1c95f0c88eddf860fb50d2b7d58ca13



N/Ref.: FJBP/jjpl

S/Ref.:

Expte. núm.: 1983/2024

Oficio de remisión

Procedimiento: Concesión de servicios por medios propios personificados

Asunto: Modificaciones menores PGO, proyecto de reparcelación UA 3 "Dauteflor", contrato Administrativo de obras de ejecución de las obras del proyecto "Cine-Teatro de Buenavista del Norte", contrato administrativo de obras de sustitución de pavimentación del Polideportivo San Francisco

Documento firmado por: El Secretario

GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIAMBIENTAL SA
Sr. Miguel Ángel Pérez Hernández
Consejero-Delegado

Adjunto acompaño a Udes. Resolución de esta Alcaldía núm. 2024-0261 de fecha 31 de octubre de 2024, por la que se encarga a esa entidad, como medio propio personificado, los trabajos de asesoría técnico-jurídica para la tramitación de los procedimientos que se indican en la misma.

El documento de encargo deberá ser suscrito a través del portafirmas electrónico, lo cual les será comunicado oportunamente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Expte. núm.: 1983/2024

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Concesión de servicios por medios propios personificados

Asunto: Modificaciones menores PGO, proyecto de reparcelación UA 3 "Dauteflor", contrato Administrativo de obras de ejecución de las obras del proyecto "Cine-Teatro de Buenavista del Norte", contrato administrativo de obras de sustitución de pavimentación del Polideportivo San Francisco

Fecha de iniciación: 22/07/2024

Documento firmado por: La Alcaldesa-Presidenta, el Secretario-Interventor

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
35/2017	Modificaciones menores del PGO de Buenavista		
329/2017	Proyecto de reparcelación U.A. 3 "DAUTEFLOR"		
2949/2021	Modificaciones menores del PGO de Buenavista UA-7 La Estación, SG-PIF y SG-SOAS		
3338/2020	Contrato Administrativo de obras de ejecución del proyecto denominado "Cine-Teatro de Buenavista del Norte"		
578/2021	Contrato Administrativo de obras de "Sustitución de pavimento del polideportivo de San Francisco"		

Dada la entidad de los trabajos contemplados en los procedimientos indicados, así como la complejidad en su licitación y adjudicación, se hace preciso ejecutar las prestaciones propias del contrato empleando medios propios personificados. Para ello se estima conveniente encargar su gestión y desarrollo a la entidad GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A., designada como medio propio personificado municipal mediante Acuerdo Plenario de fecha 27 de septiembre de 2019.

Vistos asimismo los siguientes documentos:

Expediente	Documento	Fecha Núm.	Observaciones
1983/2024	Propuesta técnico-económica de asesoría técnico-jurídica presentada por GESPLÁN	27/05/2024 2024-E-RE-853	
1983/2024	Providencia de Alcaldía	22/07/2024	Solicitando informe jurídico
1983/2024	Providencia de Alcaldía	22/07/2024	Solicitando informe técnico
1983/2024	Informe de la Oficina Técnica Municipal	15/10/2024	Insuficiencia de medios
1983/2024	Informe de la Oficina Técnica Municipal	15/10/2024	Insuficiencia de medios
1983/2024	Informe jurídico	15/10/2024	Insuficiencia de medios
1983/2024	Providencia de Alcaldía	15/10/2024	Solicitando informe Secretaría
1983/2024	Informe de Secretaría	15/10/2024	
1983/2024	Propuesta económica de asesoría técnico-jurídica presentada por GESPLÁN	29/10/2024	
1983/2024	Documento de retención de crédito RC	29/10/2024	
1983/2024	Informe de fiscalización (Fase AD)	31/12/2024	



Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Encargar al medio propio personificado GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA los trabajos de asesoría técnico-jurídica para la tramitación de los procedimientos que luego se indican, por importe de **NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS (9.977,86 €)**, según resumen:

CUADRO DE PRECIOS		
Referencia	Categoría	Coste Unitario
MO.001	Titulado Superior	48,81 €
MO.002	Titulado Medio	39,15 €
MO.005	Jefe Administrativo	26,76 €

Asesoramiento Técnico-Jurídico			
Categoría	Coste unitario	Horas	COSTE
Titulado Superior	48,81 €	182	8.883,42 €
Presupuesto total			9.977,86 €
Costes directos (C.D.)			8.883,42 €
Costes indirectos (4% del C.D.)			355,34 €
Gastos Generales (8% del C.D. y C.I.)			739,10 €

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
35/2017	Modificaciones menores del PGO de Buenavista		
329/2017	Proyecto de reparcelación U.A. 3 "DAUTEFLOR"		
2949/2021	Modificaciones menores del PGO de Buenavista UA-7 La Estación, SG-PIF y SG-SOAS		
3338/2020	Contrato Administrativo de obras de ejecución del proyecto denominado "Cine-Teatro de Buenavista del Norte"		
578/2021	Contrato Administrativo de obras de "Sustitución de pavimento del polideportivo de San Francisco"		

SEGUNDO. El tiempo de prestación del servicio se estima hasta la finalización de las funciones definidas anteriormente o hasta que se agoten las horas planificadas en esta propuesta económica.

TERCERO. Aprobar y disponer el gasto correspondiente por importe de **NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS (9.977,86 €)**.

CUARTO. Notificar a GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA, la presente resolución y citarle para la firma de la formalización del encargo.



QUINTO. Publicar anuncio de formalización del encargo en el Perfil del contratante.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



El servicio de Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ) certifica que:

Ante la DEHÚ comparece la entidad:

Documento asociado: **A38279972**

Nombre/Razón social: **GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA**

Representada por:

Documento: **22568101H**

Nombre: **EVA MARIA LATORRE SANCHEZ**

En calidad de TITULAR para **ACEPTAR** la notificación puesta a disposición en la DEHÚ:

Identificador: **28612996728bbb51cffa**

Remitida por: **Ayuntamiento de Buenavista del Norte**

Concepto: **Notificación -- Expediente 1983/2024
Procedimiento Genérico (SIA 1010129)**

Fecha de puesta a disposición: **04/11/2024 13:19**

Fecha de acceso al contenido de la notificación: **04/11/2024 15:57**

El receptor GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA con NIF A38279972



representado por EVA MARIA LATORRE SANCHEZ con NIF 22568101H se identificó mediante DNle/certificado electrónico de Representación Persona Jurídica / Administrador Único y Solidario, en vigor en la fecha de recogida, cuyo titular es C=ES,O=GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA,2.5.4.97=VATES-A38279972,CN=22568101H EVA MARIA LATORRE (R: A38279972),SN=LATORRE SANCHEZ,givenName=EVA MARIA,serialNumber=IDCES-22568101H,description=Ref:AEAT/AEAT0399/PUESTO 1/55951/11032024132948 y fue emitido por CN=AC Representación,OU=CERES,O=FNMT-RCM,C=ES con número de serie 663131A20D78F54865EEFA5D7A456440.

Aplicación
DEHU
Expediente

Código CSV
DEHU-8b8c-908a-d4f6-bfb6-e6ae-a618-c7c4-dfb6
URL de validación
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Fecha de registro
04/11/2024
DNI/NIE del interesado
A38279972



DEHU-8b8c-908a-d4f6-bfb6-e6ae-a618-c7c4-dfb6

REGISTRO DE ENTRADA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2024-E-RC-11603	04/11/2024 15:25

RESUMEN

TT24-013. ENCARGO: "Asesoramiento Técnico-Jurídico "

Importe: 9.977,86 €

Plazo:31/12/2024

HAY QUE FORMALIZAR.

TERCERO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
Interesado	L01380103	Ayuntamiento de Buenavista del Norte

DOCUMENTOS

NOMBRE DEL FICHERO: TT24-013. ENCARGO "Asesoramiento Técnico-Juridico.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Resolución

VALIDEZ: Copia simple

CSV:

HUELLA DIGITAL: 7254369fec47d7c17680d01c522dd0a6196f061a

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

